

El que avisa
no pierde dinero

LOS PRINCIPIOS

Inserta sus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrá resultado

PORTEPAGO

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

Para fomentar la agricultura

PROYECTO DEL SEÑOR V. S. COSTA

El diputado nacional por Maldonado, Sr. Víctor S. Costa, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley, y exposición de motivos, cuyo texto en la parte principal dice así:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Los propietarios que explotan sus predios, los arrendatarios o medianeros quedan obligados a destinar una parte de sus tierras a la agricultura, en las proporciones y forma que establece la siguiente ley.

Art. 2.º A los efectos del porcentaje que corresponde a las diversas zonas del país se considerarán clasificados los departamentos en cuatro grupos. El grupo (A) correspondrá a los departamentos de Canelones, San José y Colonia. El grupo (B), los departamentos de Soriano, Flores, Florida, Durazno, Minas y Maldonado; el grupo (C) los departamentos de Rio Negro, Paysandú, Corro Largo y Treinta y Tres; el grupo (D) los departamentos de Rocha, Salto, Artigas, Tacuarembó y Rivera.

Art. 3.º Los predios de más 500 hectáreas comprendidos en el grupo (A) deberán destinarse hasta un 6 o/o de su superficie para la agricultura. Los de más de 500 hectáreas comprendidos en el grupo (B) hasta un 4 o/o. Los de más de 1000 hectáreas comprendidos en el grupo (C) hasta un 3 o/o. Los demás de 100 hectáreas comprendidos en el (D) hasta un 2 o/o.

Art. 4.º Podrá dedicarse a plantaciones de árboles frutales o forestales, hasta el 30 o/o de la tierra que esta ley obliga a destinar a la agricultura debiendo cada hectárea comprender no menos de 300 árboles.

Art. 5.º Los predios comprendidos en los grupos B, C y D, que se hallen situados a más de 60 kilómetros de estación de Ferro Carril, quedan exceptuados de la proporción establecida en el artículo 3.º Sin embargo, los establecimientos de más de 200 hectáreas destinarán un mínimo de 40 hectáreas para agricultura, cualquiera sea su ubicación.

Art. 6.º Quedan exceptuados de la presente ley los predios cuya superficie no alcance a comprender un 15 o/o de tierra apta para la agricultura.

Art. 7.º Los propietarios comprendidos en la presente ley que no hayan dado cumplimiento a lo establecido en ella, sufrirán un recargo en la Contribución Inmobiliaria de un 50 o/o del primer año y un 100 o/o en los subsiguientes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorable Cámara de Representantes: Presento a vuestra consideración un proyecto tendiente a establecer en forma imperativa, pero moderada y racional, el cultivo de las tierras. Es evidente que en los últimos años nuestra agricultura no ha seguido la misma marcha ascendente de otras industrias. Factores diversos motivan este estancamiento, que puede llegar a constituir una seria preocupación para el desenvolvimiento normal de nuestra vida económica. Las tierras uruguayas, en gran parte poco aptas para la agricultura fácil y extensiva; el trabajo rutinario de la mayoría de nuestros agricultores, los que no han seguido o podido seguir la marcha progresista de los ganaderos; la alta valorización de los productos de la ganadería, que ha permitido a los que explotan esta industria pagar arrendamientos más

Asamblea Representativa Departamental

VERSIÓN TAQUÍGRÁFICA DE LA 6.ª SESIÓN ORDINARIA

Marzo 15 de 1920.—Preside el Dr. Salvador Estradé

(Véase el número anterior)

Señor Presidente.—¿Cómo es la moción, señor diputado?

Señor Arias.—Que lo acompañaría, si pasa a votación el Proyecto de nuevo Comisión. (Interrupciones)

Señor Presidente.—Ante todo, un poco de orden, señores diputados, no nos podemos perder, lo que dice el señor Arias?

Señor Arias.—Que lo acompañaría, porque no se pasa todo el Reglamento, pero la moción, señor diputado...

Señor Presidente.—Estimaciones son dos las que se pasan, pero que no estoy avisado a las que se presentan parlamentarias, yo las dejo a los señores a casi todos... no se extraña que nadie pase a votar en defecto de presentarlos, pero a mí me preocupa la importancia del peso que tiene el voto de la Comisión de las misiones establecida en la votación de las misiones. Se votará en todo caso la moción.

Señor Arias.—Que el voto de la Comisión de las misiones no es posible, porque no se vota en la Comisión de las misiones.

Señor Presidente.—Es propia la del diputado Arias.

Señor Presidente.—Peróbará el conjunto del Proyecto de Reglamento.

Señor Arias.—Es la moción, señor diputado...

Señor Presidente.—Muy bien, está a consideración la moción del señor Arias.

Señor Arias.—Lo que pide el señor Arias, es la consideración de lo resuelto por la Asamblea en la sesión anterior.

Señor Arias.—Cree que no es posible la resolución de asuntos ya resueltos... (Interrupciones)

Señor Presidente.—Yo no tomo nota, pero el señor Arias...

Señor Arias.—A fin de que sea resuelta la moción.

Señor Presidente.—Se va a leer la moción que acaba de formular el señor diputado. (Se aplaudió)

Señor Arias.—Agregue, para su reconsideración.

Señor Estradé.—Pido la palabra.

Señor Presidente.—Tiene la palabra el señor diputado Arias.

Señor Arias.—Yo por mi parte, voy a votar en contra de la moción del señor Arias.

Señor Presidente.—A fin de que sea resuelta la moción.

Señor Presidente.—Se va a leer la moción que acaba de formular el señor diputado. (Se aplaudió)

Señor Arias.—Agregue, para su reconsideración.

Señor Estradé.—Pido la palabra.

Señor Presidente.—Tiene la palabra el señor diputado Arias.

Señor Arias.—Yo por mi parte, voy a votar en contra de la moción del señor Arias.

Señor Presidente.—A fin de que sea resuelta la moción.

Señor Presidente.—Se va a leer la moción que acaba de formular el señor diputado.

Señor Arias.—No tendría inconveniente en que se formulara la moción, en los términos que acabo de leer del Secretario, y que me sea grato tener la consideración de la Comisión de las misiones.

Señor Presidente.—Yo no tomo nota, pero el Reglamento, para pasar a votar, todo lo que se establece en el Reglamento.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—Cree que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Arias.—A lo mejor que no es posible la moción.

Señor Presidente.—A lo mejor que

JEFATURA DE POLICIA

De Caja en Febrero de 1920

CARGO			
A Saldo			
Banco de la República, oro	\$ 1046.50		
plata	2313.12		
empréstito	4598.11		
	340.35		
Dirección Impuestos	1.60		
Eventuales a pagar	8.00		
Arrendamientos	48.00		
Multas	95.14		
Retiros	30.00		
Asistencia Pública	8481.82		
Tesorería General de la Nación			
Recibido para pago del presupuesto de Enero de 1920	\$ 6593.80		
Sueldos	349.90		
Manutención de presos y eventuales	55.00		
Arrendamientos de casas y campos	20.00		
Autorización de Julio de 1919	30.00		
Manutención de caballos	85.00		
Gastos de representación	30.00		
oficinas	10.00		
desinfección	20.00		
Inspección	7223.70		
Gastos extraordinarios			
Fornix Octubre y Noviembre de 1919.	300.00		
Instituto Físico Climatológico			
Alcaldía a los observadores de pluviómetros, por Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre 1919.	88.00		
Multas			
1.ª urbana G. Ratti 3714.	\$ 4.00		
Id. F. Rodríguez 3715	4.00		
2.ª urbana M. Castro 3778.	4.00		
Id. A. Pajaro 3779.	4.00		
Id. A. Martínez 3780	4.00		
4.ª urbana Vargas 4376 al 4382.	8.00		
Id. Id. 3762	4.00		
Asistencia Pública			
3.ª urbana J. Elordia 14.	\$ 10.00		
Id. E. Toribio 15.	10.00		
	20.00		
	\$ 16145.52		

DATA

Por Tesorería G. d la Nación

Inversión del presupuesto de Enero pdo.		
SUJETOS		
Oficina Central.	\$ 1126.75	
Comisario 1.º urbana	1082.50	
id 2.º id	1033.30	
id 3.º id	65.00	
id 4.º id	445.30	
id 1.º rural	464.06	
id 3.º id	372.85	
id 4.º id	441.25	
id 5.º id	490.45	
id 10.º id	509.65	
	\$ 6593.80	
Manutención de presos y eventuales		
Juan Fco. Colahan	3.50	Transporte.
«El Pueblo»	0.50	Juan Choperena
«El Trabajo»	0.60	Pta. E. Ciganda
«Los Principios»	0.50	Corralo Fernández
«La Mañana»	0.60	M. V. Larena
«El Eco Maragato»	0.50	José H. Sánchez
«El Pueblo»	7.00	Transporte.
La Cooperativa	4.00	Sánchez Hnos.
Diario Oficial	8.25	M. M. Eguizábal
Maria Cabrera	189.00	Brando Hnos.
Pedro Taborda	2.00	Luz Eléctrica.
Contaduría General	14.00	M. Arias
Transporte.	7.25	\$ 349.90
		349.90
Arrendamientos de casas y campos		
Francisco Espinola	\$ 25.00	
José Rinaldi	24.00	
Rocco Zunino	15.00	
A. Cantiani	9.00	
Sucesión Eguizábal	11.00	
		84.00
Aut. 16 de Julio de 1919		
Pagado por este concepto.		20.00
Manutención de caballos		
S. García		30.00
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
Al señor Jefe de Policía	\$ 60.00	
Al señor Oficial 1.º	25.00	
		85.00
Gastos de Oficinas		
José Catepón	2.50	Transporte.
Ceferino Mesa	4.00	Larre Hnos.
Horacio Acosta	4.00	Donato Pugliese (hijo).
Marcelino Cabrera	4.00	Pedro Echave y Hno.
Curbelo y Vizzi	2.50	Ricardo Llorens
Transporte.	17.00	\$ 30.00
		30.00
GASTOS DE DESINFECCIÓN		
Al médico de Servicio PÚblico.		10.00
GASTOS DE INSPECCIÓN		
al señor Inspector de Policías		20.00
Gastos extraordinarios		
A. J. P. Pérez—Forraje Octubre y Noviembre de 1919.		300.00
Saldo que pasa a Marzo de 1920.		8622.82
		SUMAS TOTALES.
		\$ 16145.52

Comisaría 2.ª Rural

Comisario don Juan P. Durán.	\$ 63.25
Sub Comisario Antonio Machado.	48.00
Escríbiente José Fernández Aranda.	30.00
Sub Oficial Francisco Fianza.	26.40
G. Civil Toribio Reyes.	22.80
» Liao Chaves.	22.80
» Miguel García.	22.80
» Jacinto Serrano.	22.80
» Anastasio Collazo.	22.80
» Baldomero Borjas.	22.80
» Indalecio Hernández.	22.80
» Inocencio Pouce.	22.80
» Socorro Pérez.	22.80
	\$ 372.85

Comisaría 4.ª Rural

Comisario Domingo de Guzmán Fernández.	\$ 63.25
Sub Comisario Beltrán Laborda Landa.	48.00
Escríbiente Raúl Jalabert.	30.00
Sub Oficial Francisco Pérez.	26.40
G. Civil Ramón Pérez.	22.80
» Juan Ramón Pérez.	22.80
» Dioniso Rodríguez.	22.80
» Pedro Morales.	22.80
» Ramón Almoneda.	22.80
» Baudilio Duráns.	22.80
» Luis M. Acevedo.	22.80
» Carlos Vareni.	22.80
» Félix F. Claver.	22.80
» Esteban Astigarraga.	22.80
» Antonino Morales.	22.80
» Albertano P. Acosta.	22.80
	\$ 441.25

Comisaría 5.ª Rural

Comisario don Juan A. Prieto.	\$ 63.25
Sub Comisario Ramón Reyes.	48.00
Escríbiente José M. Velázquez.	30.00
Sub Oficial Asunción Durán.	26.40
Id. id. Emilio Verdú.	22.80
G. Civil Julio Montesdeoca.	22.80
» Ramón Navarro.	22.80
» Santiago Caballero.	22.80
» Braulio González.	22.80
» Isidro Madero.	22.80
» Andrés Martínez.	22.80
» Bernardo Lafón.	22.80
» Antonio Pérez.	22.80
» Juan N. Chabalgoity.	22.80
» Teodoro Alvarez.	22.80
» Baldomero Navarro.	22.80
» Pablo S. Rodríguez.	22.80
	\$ 490.45

Comisaría 10.ª Rural

Comisario don Milicides Carámbula.	\$ 63.25
Sub Comisario Ramón Guerra.	48.00
Escríbiente Medardo Mierico.	30.00
Sub-Oficial Vicentino Acevedo.	26.40
G. Civil Vicente Mansilla.	22.80
» Gerónimo Verde.	22.80
» Pascual Valiente.	22.80
» Vicente Suárez.	22.80
» Pedro Rodríguez.	22.80
» Florencio Rodríguez.	22.80
» José María García.	22.80
» Dámaso Rodríguez.	22.80
» Roque Ruiz.	22.80
» Meliton Suárez.	22.80
» Ambrosio Tons.	22.80
» José C. Sánchez.	22.80
» Luciano Aguirre.	22.80
» Israel González.	22.80
» Antonio Mareco.	22.80
	\$ 508.65

Resumen General

Oficina Central.	\$ 1756.65
Comisaría 1.ª Urbana.	\$ 1082.50
» Sub Oficial Ulpiano López.	54.00
» Sub Oficial Emilio T. del Pino.	30.00
» Sub Oficial Vicente Navarro.	26.40
» Id. id. Tomás Pereyra.	22.40
» G. Civil Fermín Náez.	22.40
» Pablo Baltazar.	22.40
» Pedro Carballo.	22.40
» Manuel Náez.	22.40
» Germán Gamarra.	22.40
» José Román Machín.	22.40
» Mario Pado.	22.40
» Sinfonía Ramón de Armas.	22.40
» Alejandro Vilchez.	22.40
» Domicio Benítez.	22.40
» Doroteo Verde.	22.40
» Andrés Taramasco.	22.40
» Castro Callejas.	22.40
	\$ 445.30
Comisaría 1.ª Rural.	
Comisario don Juan A. Durante.	\$ 63.25
Sub Comisario Juan A. Sellanes.	54.00
Escríbiente Lorenzo L. Cantízani.	48.00
Sub Oficial Miguel Acevedo.	30.00
G. Civil Francisco Lir.	26.40
» Matilde Díaz.	22.40
» Juan Coloma.	22.40
» Domingo Bravo.	22.40
» Pilar Montañés.	22.40
» Narciso Masel.	22.40
» Antonio Canacho.	22.40
» Jacinto Bustos.	22.40
» Lindolfo Urrutia.	22.40
» Juan R. Dolgoff.	22.40
» Florentino Lir (hijo).	22.40
	\$ 509.65
Asciende el presente presupuesto de siete mil doscientos veinte y tres pesos con setenta centésimos.	

Distribución de sueldos por Enero de 1920

Oficina Central		
Jefe de Policía Enrique Láznara	250.00	
Oficial 1.º Gaspar Vives Thievent.	100.00	
id. 2.º Hernán Pérez Mallada.	69.00	
id. 3.º Alfonso G. Quinteros.	92.00	
Sub Oficial de Órdenes Manuel V. Lerna.	92.00	
Médico del Servicio PÚblico.	10.00	
Auxiliar Manuel Fernández Quintana	40.00	
Guardia Civil Enrique H. Zengotita.	54.00	
id. 1.º Alfonso G. Zengotita.	56.00	
id. 2.º Coriolano M. Fernández.	56.00	
Alcalde de la sección Rural.	85.00	
Alcalde de la sección Rural de 1919.	85.00	
Mantenimiento de caballos.	25.00	
Gastos de representación y locomoción.	50.00	
Gastos de representación y locomoción.	50.00	
1.º Oficina para las Comisiones.	60.00	
2.º Oficina para las Comisiones.	25.00	
3.º Oficina para las Comisiones.	25.00	
4.º Oficina para las Comisiones.	10.00	
5.º Oficina para las Comisiones.	20.00	
	\$ 1082.50	
Comisaría 1.ª Urbana		
Comisario don César P. Peña.	\$ 80.50	
Sub Comisario Israel P. Mallada.	54.00	
O. Inspector Luis Pérez Fernández.	48.00	
Escríbiente José P. Pérez.	39.00	
Sub Oficial Julio Cetíño.	40.00	
G. Civil Francisco Sánchez.	22.80	
» Benigno Gamara.	22.80	
» Valentín Salazar.	22.80	
» Lindolfo Urrutia.	22.80	
	\$ 416.05	
Comisaría 2.ª Urbana		
Comisario don Carlos H. Delgado.	\$ 80.50	
Sub Comisario Dionisio O. Martínez.	54.00	
Oficial Inspector Narciso E. Estévez.	48.00	
Escríbiente Florencio G. Quinteros.	30.00	
G. Civil José de León.	22.80	
» Conrado del Pino.	22.80	
» José Rodríguez.	22.80	
» Marcos J. Bosch.	22.80	
» Simón Martínez.	22.80	
» Jerníbar Britos.	22.80	
	\$ 1082.50	

San José, Febrero 29 de 1920.

E. Laguarda

Jefe de Policía

G. Vicens Thievent

Oficial 1.º